

## **AHT: 'Endurecer la Ley Antitabaco puede significar la ruina'**

Agencias - 21-12-2009

**La Asociación de Hostelería y Turismo de Toledo (AHT) ha asegurado que el endurecimiento de la Ley Antitabaco que plantea el Ministerio de Sanidad y Política Social 'puede significar la ruina' para 'muchos' establecimientos de la provincia, y que 'no es el momento adecuado' de hacer 'una vuelta de tuerca más' en la normativa debido a la reducción de la facturación en el sector debido a la crisis.**



Según aseguró en declaraciones a los medios de comunicación el vicepresidente de la Asociación de Hostelería y Turismo de Toledo, Alfonso Silva, tampoco 'es el momento adecuado' debido al 'horizonte económico cuanto menos dudoso', ya que 'no sabemos cómo va a ser el año 2010,0 aunque todo el mundo vaticina que va a ser mucho peor que este año', manifestó.

En este sentido, dijo que el endurecimiento de la Ley es un camino que se debe andar con 'la lentitud requerida' y trabajando tanto en la educación de la sociedad como en la corrección y la adaptación de los lugares de hostelería 'pero con un periodo de adaptación bastante más largo en el tiempo', agregó,

Asimismo, espero que esta Ley se tramite por 'los canales adecuados' consultando y tomando en cuenta la opinión de las asociaciones empresariales y 'discutiéndolo en los foros adecuados'. También, confío en que esta ampliación no se apruebe por medio de un Decreto Ley de aplicación rápida.

Según Silva, la aplicación de esta norma va a suponer a nivel nacional la reducción de facturación del sector en un diez por ciento, que sumado a la reducción actual del 20 por ciento debido a la crisis 'puede ser la puntilla' para 'muchos' negocios de la provincia de Toledo.

'Muchos establecimientos se vería abocados al cierre y a pasar una temporada muy mal porque al principio habría mucha gente que rechazaría el ir a un establecimiento en el que no le permiten fumar en ningún sitio, a parte de los problemas colaterales que esto podría suponer de gente fumando en la calle', argumentó.

De otro lado, estimó que con la normativa actual en este campo no hay en este momento puntos de fricción entre fumadores y no fumadores en los locales de hostelería, ya que 'la mayoría de ellos' se han adaptado bien y se ha ganado 'muchísimo' espacio para el no fumador. Además, dijo que antes de la aplicación de la Ley el espacio para no fumadores era del cinco por ciento y ahora es de más del 50.

En cuanto a la negociación, el vicepresidente de la AHT insistió en que se debe tener en cuenta la opinión del sector a la hora de aplicar esta

nueva normativa, de la misma manera que se tuvo en cuenta al inicio con un intercambio de opiniones 'bastante amplio' con la Junta que, según dijo, fue fructífero ya que 'se ha ido aplicando paulatinamente'.

Silva tampoco quiso hablar de plazos para endurecer la norma, sino de una progresiva adaptación de los locales, y volvió reiterar en la idea de que hay que continuar trabajando en la educación de las generaciones venideras y la ayuda a la gente que quiere dejar de fumar 'para que cuando el volumen de no fumadores en la sociedad vaya creciendo, la realidad social se refleje en los espacios de hostelería', apostilló.

Finalmente, quiso dejar claro que 'de ninguna manera' los hosteleros son contrarios a esta Ley y que están a favor de que la gente deje de fumar. 'No estamos defendiendo el vicio del tabaco y el que se fume indiscriminadamente en todos los sitios, lo único que pretendemos es adaptar los locales de forma paulatina a la realidad social cambiante', concluyó.

**Fuente:**

<http://www.laregioninternacional.com/>

*Para reutilizar esta noticia por favor consulte el punto 3 de las [Condiciones de uso](#) del sitio web.  
No se permite la reutilización de noticias de agencias.*